



# FEDERACION DE SINDICATOS DE TRABAJADORES DE INDUSTRIAS QUIMICAS Y PETROQUIMICAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PERSONERIA GREMIAL N° 1752  
SEDE: AVENIDA PAVON 3708/10 - (CP1253) CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
TEL/FAX: 4921-3725 TEL: 4921-2366  
E-MAIL: festiqypra\_tesoreria@live.com.ar



## Contribución patronal a FESTIQyPRA Desde Mayo 2011

Los importes surgen de las 9 hs por categoría B del Art. 88 CCT 564/09 más la suma de la contribución extraordinaria de \$10,00 detallado en el punto V del acuerdo firmado el 03 de Junio 2011. Para el mes de Mayo 2011 se toma como base el valor de categoría B inicial de Junio 2011.

Desde Enero 2012 se suma la contribución extraordinaria de 3hs Cat. B del acuerdo 20 de Diciembre 2011.

Ejemplo Enero 2012: Art 88 9hs x 17,486= \$157,37 + \$10,00 (punto V acuerdo 03/06/2011) + \$52,46 (3hs cat B)= Total \$219,83

Meses	Contribución a abonar
Mayo 2011 a Julio 2011	<b>\$ 155,08</b>
Agosto 2011 a Diciembre 2011	<b>\$ 161,23</b>
Enero 2012 a Abril 2012	<b>\$ 219,83</b>

**Nota:** En Mayo 2012 y meses siguientes se seguirá abonando el importe del mes anterior hasta nuevo acuerdo.

EMISION DE BOLETAS

[WWW.FESTIQYPRA.ORG.AR](http://WWW.FESTIQYPRA.ORG.AR)

Registrarse y generar clave